

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2007

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE JUSTICIA	<b>PARTIDA</b>	10
<b>SERVICIO</b>	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Justicia	<b>CAPÍTULO</b>	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Asistencia Jurídica  ●Programa: Corporaciones de Asistencia Judicial Evaluado en: 2003	<u>Eficacia/Producto</u>  Tasa de variación anual de atenciones del Sistema de Asistencia Jurídica  Aplica Enfoque de Género: NO	$\left( \left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de Atenciones del Sistema de Asistencia Jurídica en año } t}{\text{N}^\circ \text{ de Atenciones del Sistema de Asistencia Jurídica en año } t-1} \right) - 1 \right) * 100$	56.8 % 1198003.0	3.0 % 1234023.0	3.8 % 0.0	15.2 % 1475985.0	5.0 % 1438500.0	SI	103%	13%	<u>Reportes/Informes Estadísticas</u>	1
●Asistencia Jurídica  ●Programa: Corporaciones de Asistencia Judicial Evaluado en: 2003	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje de casos ingresados vía Resolución Alternativa de Conflictos respecto al total de casos ingresados vía Judicial y Resolución Alternativa de Conflictos  Aplica Enfoque de Género: NO	$\left( \frac{\text{Número de casos ingresados vía Resolución Alternativa de Conflictos}}{\text{Número total de casos ingresados vía Judicial y Resolución Alternativa de Conflictos}} \right) * 100$	n.m.	29.0 %	24.1 %	18.3 %	18.1 %	SI	101%	9%	<u>Reportes/Informes Informes Estadísticos</u>	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Asistencia Jurídica</p> <p>•Programa: Corporaciones de Asistencia Judicial Evaluado en: 2003</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>Porcentaje de casos resueltos vía Resolución Alternativa de Conflictos, en relación al total de casos resueltos vía Judicial y Resolución Alternativa de Conflictos</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de casos resueltos vía Resolución Alternativa de Conflictos/Número total de casos resueltos vía Judicial y Resolución Alternativa de Conflictos)*100)</p>	n.m.	22.6 %	23.5 %	18.7 %	16.7 %	SI	112%	9%	Reportes/Informes Informe Estadístico	3
<p>•Asistencia Jurídica</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de casos resueltos a través de mecanismos extrajudiciales en relación al total de casos resueltos por el Sistema Nacional de Asistencia Jurídica.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de casos resueltos a través de mecanismos extrajudiciales/N° total de casos resueltos por el Sistema Nacional de Asistencia Jurídica)*100)</p>	n.c.	n.c.	n.c.	86.5 %	83.2 %	SI	104%	13%	Reportes/Informes Informes Estadísticos Consolidados del Depto. de Asistencia Jurídica.	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Asistencia Jurídica	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje de casos resueltos a través de los componentes Orientación e Información, RAC y Patrocinio Judicial en relación al total de casos ingresados al Sistema Nacional de Asistencia Jurídica.  Aplica Enfoque de Género: NO	((N° total de casos resueltos a través de los componentes Orientación e Información, Resolución Alternativa de Conflictos y Patrocinio Judicial/N° total de casos ingresados al Sistema Nacional de Asistencia Jurídica)*100)	n.c.	n.c.	n.c.	85.7 %	89.3 %	SI	96%	13%	<u>Reportes/Informes</u> Informes Estadísticos Consolidados del Depto. de Asistencia Jurídica.	5
●Asistencia Jurídica	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje de causas judiciales terminadas con sentencia favorable y/o avenimiento en relación al total de causas ingresadas por el Sistema Nacional de Asistencia Jurídica a los Tribunales de Justicia  Aplica Enfoque de Género: NO	((N° causas terminadas con sentencia favorable o avenimiento/N° causas ingresadas por el Sistema de Asistencia Jurídica a los Tribunales de Justicia)*100)	n.c.	n.c.	n.c.	59.0 %	57.1 %	SI	103%	13%	<u>Formularios/Fichas</u> Informes Estadísticos Consolidados del Depto. de Asistencia Jurídica.	6

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Registro de Mediadores	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje de casos ingresados vía mediación, respecto al total de causas ingresadas.  Aplica Enfoque de Género: NO	((Nº de casos ingresados vía mediación/Total de causas ingresadas)*100)	n.m.	n.c.	2.1 %	3.8 %	5.5 %	NO	70%	9%	<u>Reportes/Informes</u> Informes Estadísticos Unidad de Mediación	7
●Registro de Mediadores	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  Porcentaje de casos resueltos con acuerdo total y parcial vía mediación respecto al total de casos ingresados vía mediación con informe favorable  Aplica Enfoque de Género: NO	((Nº de casos resueltos con acuerdo total y parcial vía mediación/Total de casos ingresados vía mediación con informe favorable)*100)	n.m.	n.c.	62.1 %	56.3 %	48.0 %	SI	117%	13%	<u>Reportes/Informes</u> Informes Estadísticos Unidad de Mediación.	8
●Prestaciones Institucionales	<u>Calidad/Producto</u>  Tiempo promedio de preparación de antecedentes para presentación a la autoridad de temas en el nombramiento de los funcionarios del Poder Judicial.  Aplica Enfoque de Género: NO	((Sumatoria de días de preparación de antecedentes para cada nombramiento/Número de nombramientos realizados))	5.7 días	6.0 días	6.2 días	5.5 días	5.9 días	SI	107%	8%	<u>Reportes/Informes</u> Informes de la División Judicial	9

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>	91%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b>	9%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>	100%

Notas:

1.-El resultado obtenido se encuentra dentro de lo esperado. Cuando se planteó la meta de un 5% de crecimiento de las atenciones, se partió de la base que la demanda en materia de familia, luego del fuerte impacto inicial, se estabilizaría. No obstante, el reforzamiento profesional efectuado durante el año y el mejoramiento de las estrategias institucionales para enfrentar el tema, han dado como resultado un mayor nivel de atención, tanto en la línea de orientación e información, como en la de patrocinio judicial. Esto puede explicarse por la connotación pública que ha tenido el tema de la justicia de familia, que ha llevado a las personas a acercarse más a las Corporaciones en demanda de mayor información y orientación para enfrentar su situación. En efecto, durante el año 2007 las atenciones judiciales han crecido en más de un 13% y las extrajudiciales en más de un 31 %. Un 40% de atenciones extrajudiciales son de orientación e información en derecho, de las cuales la mitad corresponde a a materias de familia.

2.-El porcentaje de cumplimiento obtenido es acorde con lo planificado, esto representa una baja en relación al año anterior que estaba prevista, en virtud de la entrada en vigencia de la reforma de familia, que incorporó la mediación lictada como mecanismo colaborativo de solución de conflictos. Esto, porque el mayor porcentaje de ingresos a Resolución Alternativa de Conflictos siempre ha correspondido a materias de familia. En este caso el componente de patrocinio judicial, también por efecto de la reforma de familia, ha aumentado su nivel de ingresos, lo que explica también el comportamiento del indicador. Una vez que se establezca el impacto de la reforma de familia y que se consolide la reorientación de los servicios de Resolución Alternativa de Conflictos, estaremos en condiciones de mejorar el indicador.

3.-El porcentaje de cumplimiento está dentro del rango esperado. Una vez que se establezca el impacto de la reforma de familia y que se consolide la reorientación de los servicios de Resolución Alternativa de Conflictos, estaremos en condiciones de mejorar el indicador.

4.-El resultado de la medición del indicador, que está dentro de lo esperado, muestra que la gran mayoría de los casos que se resuelven en el sistema de asistencia jurídica gratuita, se logra a través de mecanismos extrajudiciales, lo que significa que gran parte de las situaciones planteadas por los usuarios tienen solución fuera de los tribunales de justicia. Se estima que el indicador está en una posición inmejorable.

5.-Este indicador mide el grado de resolución de los casos presentados por los usuarios al sistema. El resultado de su medición está dentro del rango esperado en relación a la meta propuesta. Muestra que más del 80% de los casos que ingresan al sistema logran resolverse por distintas vías.

6.-Este indicador mide la gestión del sistema de asistencia jurídica en el área judicial. El resultado obtenido está acorde con la meta. Es un indicador posible de mejorar, una vez que se establezca el funcionamiento de los tribunales de familia y se mejore el tiempo de duración de los procesos.

7.-La principal dificultad para el cumplimiento de este indicador ha estado fundamentado en el procedimiento de derivación de casos a mediación, tal como consecutivamente se ha planteado en los oficios Ord. N° 4821 de 24/08/2006, y N° 6652 de 5/09/2007. Los inconvenientes anteriores, pese a ser sido tratados en acciones de propuesta para incrementar dichas derivaciones, las principales modificaciones corresponden a mejoras procedimentales que están siendo incorporadas en el proyecto que Reforma la Ley N° 19.968 de Tribunales de Familias en trámite actual ante el Congreso Nacional, proyecto que se encuentra con trámite de suma urgencia, estimándose su aprobación para el primer semestre del año 2008.

8.-El resultado del indicador se encuentra dentro de lo esperado, ya que refleja el escenario de la mediación voluntaria, proporciones de acuerdo cercanos al 50%. De esta forma, dado que los porcentajes de derivación son menores, la mayor proporción de acuerdos está en relación a la voluntad de las partes de resolver sus conflictos en forma pacífica, situación que se verifica con mayor fuerza en regiones, las cuales conservan una proporción de 44% respecto a las causas derivadas a mediación, siendo los porcentajes de acuerdo más altos (superiores al 60%). No obstante, la Región Metropolitana, donde los volúmenes de mediación a nivel nacional son más altos (56%) la proporción de acuerdos es menor, con cifras levemente superiores al 40%.

9.-Aún cuando se logró un tiempo levemente inferior en la preparación de los antecedentes para los nombramientos de funcionarios del Poder Judicial, esto ha significado tener al equipo de trabajo al límite de sus capacidades, lo que hace muy difícil, no sólo mejorar sino mantener la meta. Hay que considerar que las nuevas reformas están planteando aumentar aún más el número de jueces, lo que producirá, en los hechos, un aumento en cadena de los nombramientos, considerando que en la mayor parte de los casos los nombrados ya están ejerciendo otro cargo en el poder judicial, por lo que se van produciendo nuevas vacantes y, por lo tanto, un efecto multiplicador en el proceso de nombramientos.